

**ACTA DE LA JUNTA DIRECTIVA DE COMPAÑIA DE TAXIS SANTO DOMINGO DE  
GUANGOPOLO S. A.  
CELEBRADA EN QUITO EL DÍA 20 DE FEBRERO DE 2018**

En la ciudad de Quito, Ecuador, a los 20 días del mes de Febrero de 2018, sin necesidad de previa convocatoria se reúne la Junta Directiva de la COMPAÑÍA anónima denominada COMPAÑIA DE TAXIS SANTO DOMINGO DE GUANGOPOLO S. A., con domicilio social en Sangolqui - Ecuador.

Asisten a la reunión los socios de la COMPAÑIA DE TAXIS SANTO DOMINGO DE GUANGOPOLO S. A. y el Sr. Mesías Leovigildo Hernández Tello en calidad de Gerente General.

Constatado el quórum requerido se da lectura al único punto del orden del día, que consiste en:

**1. CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS BALANCES POR EL EJERCICIO  
2017 DE COMPAÑIA DE TAXIS SANTO DOMINGO DE GUANGOPOLO S. A.**

Toma la palabra el Gerente General, el Sr. Mesías Leovigildo Hernández Tello e informa que el objetivo de esta Junta es la aprobación de los balances del ejercicio al cierre del ejercicio 2016 que se reflejan en los estados financieros de COMPAÑIA DE TAXIS SANTO DOMINGO DE GUANGOPOLO S. A.

Para resolver el punto propuesto, se considera:

1. Que la COMPAÑIA DE TAXIS SANTO DOMINGO DE GUANGOPOLO S. A. durante el ejercicio 2017, no ha registrado Ingresos por concepto de servicios de transporte tampoco gastos es decir no ha generado utilidad como tal la COMPAÑIA DE TAXIS SANTO DOMINGO DE GUANGOPOLO S. A., no así sus socios que trabajaron en forma independiente.

**RESOLUCION.-**

1. El Directorio aprueba los balances correspondientes al año 2017 de la COMPAÑIA DE TAXIS SANTO DOMINGO DE GUANGOPOLO S. A.

No habiendo más puntos que tratar, se dio por terminada la reunión.

  
Sr. Mesías Hernández Tello  
GERENTE

